



OFICIO N° 108201
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.41°/373

VALPARAÍSO, 18 de junio de 2025

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la certificación de competencias laborales en actividades conexas de la pesca artesanal, indicando el estado actual del proceso de creación y/o validación de perfiles ocupacionales relacionados a estas actividades, asimismo, especifique si está contemplada la ejecución de procesos de certificación de competencias laborales para estos perfiles en la Región de Los Lagos durante el segundo semestre de 2025 o en 2026, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, CHILEVALORA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BBF29B090A285836



VALPARAÍSO, junio 18 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

A: DIRECTORA EJECUTIVA CHILEVALORA SR. XIMENA RIVILLO ARRIAGADA

MAT.: Solicitud de información sobre certificación de competencias laborales en actividades conexas de la pesca artesanal.

En mi calidad de Diputado por la Región de Los Lagos, vengo en hacer llegar una inquietud que me han planteado diversas dirigentas de la pesca artesanal de la Región de Los Lagos, y refiere a su preocupación respecto al proceso de certificación de competencias laborales asociadas a actividades conexas del sector, las cuales —según me han indicado— ya cuentan con perfiles aprobados desde el 2024. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha concretado la ejecución de dichos procesos de certificación.

Considerando la urgencia territorial y la realidad de muchas de estas mujeres, quienes en su mayoría son jefas de hogar y desempeñan un rol fundamental en la cadena productiva del sector pesquero artesanal, resulta prioritario avanzar en la implementación de estas certificaciones. Esto no solo fortalecería su reconocimiento laboral, sino que también abriría oportunidades concretas de empleabilidad y mejora en sus condiciones de vida.

En ese contexto, me permito solicitar la siguiente información:

1. ¿Cuál es el estado actual del proceso de creación y/o validación de perfiles ocupacionales relacionados a las actividades conexas a la pesca artesanal?
2. ¿Está contemplada la ejecución de procesos de certificación de competencias laborales para estos perfiles en la Región de Los Lagos durante el segundo semestre de 2025 o en 2026?
3. ¿Existe un presupuesto asignado para dichas certificaciones en la región? En caso afirmativo, agradeceré se me indique el monto y la fuente de financiamiento.
4. ¿Cuántas personas se proyecta beneficiar con estos procesos de certificación en nuestra región?

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

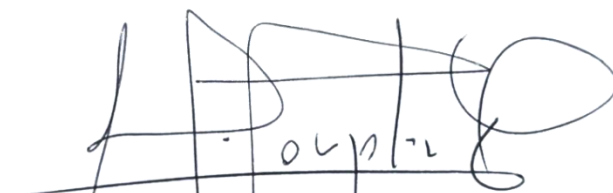




5. Asimismo, agradeceré se me indique si existe algún plan de articulación con otras instituciones públicas (Sence, Indespa, Subpesca, gobiernos regionales, municipios u otras) para ampliar el impacto de estas certificaciones.

Cabe señalar que la información solicitada resulta de alta relevancia para las comunidades pesqueras que represento, así como para la planificación de políticas públicas más integrales y pertinentes al territorio.

Atentamente,



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

